



Estudiantes de la Universidad de Granada podrán aplazar el pago de la matrícula

20/09/2013

Noticias

Informe de la Gerencia de la Universidad de Granada sobre el Aplazamiento de Pago de Matrícula

\\

Se pone en conocimiento de toda la comunidad universitaria que, a partir de mañana, todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada podrán beneficiarse de un aplazamiento del pago de matrícula mediante préstamo bancario, en las siguientes condiciones:

- Tipo de interés: 0%.
- Plazo máximo: 8 meses.
- No se necesita aval.
- En cualquier sucursal de Caja Granada BMN y Caja Rural de Granada.

Se enlaza a Resolución del Rectorado que regula esta nueva modalidad de pago así como folleto informativo con una síntesis de las condiciones.

LINK:

<https://upload.ugr.es/f/BSQ562aoI7Lkm7pr/Hoja%20Informativa%20Aplazamiento.pdf>
(Folleto Informativo y condiciones del aplazamiento)

LINK:

<https://upload.ugr.es/f/rvCEVy9PDPmUau9g/Modificaci%F3n%20pago%20matricula.pdf>
(Resolución del Rectorado)

